

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

Dirección General del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A.

C.I.F.: A-24530735

D. VÍCTOR- MANUEL IZQUIERDO LOYOLA, facultado para este acto conforme consta en la escritura pública con número de protocolo 649 de 18 de Marzo de 2009 otorgada el 30 de marzo de 2009 por el Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, D. Andrés Prieto Pelaz.

Expediente: 106/11

Objeto: Servicios de administración y operación de sistemas.

Procedimiento: Abierto

Publicación en el perfil del contratante: Si

Características del Contrato:

Objeto: El contrato tiene por objeto el Servicio de Administración y Operación de Sistemas TIC de INTECO. Los detalles del servicio requerido se describen en el apartado de requisitos técnicos del presente Pliego. Dada la diferente naturaleza y necesidades de los diferentes entornos TIC de INTECO, el servicio solicitado se divide en dos lotes:

- **Lote 1** (Sistemas de Centro de Datos): Administración y operación de los sistemas y servicios (públicos y privados) prestados por INTECO desde sus Centros de Datos.
- **Lote 2** (Sistemas de Soporte al Puesto de Trabajo): Administración y Operación de los sistemas y servicios necesarios para cubrir las necesidades del puesto de trabajo (ofimática, videoconferencia, conexiones LAN/WiFi/3G, impresión, telefonía, escritorios virtuales, etc.).

Para ambos lotes, el Servicio contemplará la realización de **Intervenciones Especiales** para desempeñar tareas que no puedan realizarse en el horario normal del servicio y que puedan ser planificadas con antelación. La unidad de medida para estas intervenciones especiales será la hora de trabajo.

Para el Lote 1, además de lo anterior, se contemplará la existencia de un servicio de **Guardias 24x7** que atienda y resuelva las incidencias en los servicios TIC de INTECO. La unidad de medida será la semana de disponibilidad y la intervención.

INTECO podrá ampliar o reducir el volumen de los servicios contratados en función de sus necesidades durante el periodo de vigencia del contrato, definido en el apartado 2.2 del presente pliego.

Duración: El contrato tendrá una duración máxima de **DOCE MESES**, a contar a partir de la fecha en que la Sociedad comunique el inicio del contrato.

Si finalizado el plazo de duración inicial del contrato existiera remanente del valor estimado del contrato y se siguiese necesitando la prestación de los servicios objetos de este pliego; el contrato se podrá prorrogar por un plazo máximo de doce meses. En cualquier caso el contrato tendrá una duración máxima igual al tiempo que cubre el valor estimado del contrato de acuerdo con las ofertas presentadas, por tanto agotado el valor estimado del contrato el contrato finaliza.

Posibilidad de prórroga: Si en las condiciones señaladas en el apartado anterior.

Presupuesto Máximo: El valor máximo estimado para la licitación, incluidas las posible modificaciones previstas en el apartado 4.5 de este Pliego es de **CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS (179.388,00 €)**, IVA excluido. El indicado valor se ha establecido haciendo una previsión sobre la demanda futura del servicio basándose en datos estadísticos acumulados del último año. El cálculo de la modificación a efectos de su inclusión en el valor estimado supone un 10% para cada uno de los lotes.

El presupuesto máximo se desglosa del siguiente modo:

- a) Lote 1: CIENTO VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS EUROS (127.400 €), IVA excluido, más una reserva del 10 % para posibles modificaciones.
- b) Lote 2: TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS (35.680 €), IVA excluido, más una reserva del 10 % para posibles modificaciones.

Quedan incluidos dentro del presupuesto máximo, y por tanto el licitador los debe incluir tanto en la oferta total como en la repercusión de los precios unitarios:

- Los gastos relacionados con los desplazamientos (medios de transporte, alojamiento, dietas, etc.) para la realización de cualquier actividad relacionada con el objeto del contrato.
- Los demás gastos necesarios para el desarrollo del presente contrato.
- Las mejoras propuestas.

Los precios ofertados no serán revisables ni durante el contrato inicial ni en el caso de prórroga.

Necesidad de la contratación:

INTECO quiere mantener los servicios de Sistemas que al menos se han estado prestando en los últimos años, y que han requerido de subcontratación de este tipo de servicios. Adicionalmente en el último año el número y tipología de servicios que presta el Departamento de Sistemas así como sus potenciales clientes han evolucionado de manera significativa (lo que hace más necesario poder disponer de la posibilidad de contar con servicios externos).

Actuaciones del expediente:

- Fecha publicación del pliego: 23 de noviembre de 2011
- Fecha fin presentación ofertas: 14 de diciembre de 2011
- Fecha de calificación de la documentación administrativa: 19 de diciembre de 2011
- Fecha fin para la subsanación: 22 de diciembre de 2011
- Fecha del acto público de apertura del sobre 2: 21 de diciembre de 2011
- Fecha informe valoración: 4 de enero de 2012
- Fecha del acto público de apertura del sobre 3: 16 de enero de 2011 a las 11:00 horas.
- Fecha propuesta de adjudicación: 16 de enero de 2011.

Licitadores:

Finalizado el plazo para la presentación de ofertas el día 14 de diciembre de 2011 a las 13:00 horas se han presentado los siguientes licitadores:

1. PROCONSI, S.L
2. SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A.

Licitadores excluidos

Se ha excluido a los siguientes licitadores:

- 1- Para el Lote 1 y el Lote 2: SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A por no cumplir su oferta técnica para ninguno de los dos lotes los requisitos mínimos del Pliego de Bases y Prescripciones Técnicas respecto al equipo de trabajo.
- 2- Para el Lote 2: PROCONSI, S.L por no cumplir su oferta técnica a dicho lote los requisitos mínimos del Pliego de Bases y Prescripciones Técnicas respecto al equipo de trabajo.

Criterios de valoración

- Aplicados los criterios de valoración técnicos establecidos en el pliego de bases y prescripciones técnicas a la única oferta admitida, la presentada por PROCONSI, S.L. al Lote 1, la VALORACIÓN TÉCNICA obtenida ponderada al 70% es de 5,14
- Posteriormente se ha procedido a la valoración de la oferta económica que ponderada al 30% es de 3.

- La puntuación final del único licitador presentado a la licitación es la siguiente:

- PROCONSI, S.L. 8,14

Acuerdo de adjudicación definitiva y aprobación del gasto:

LOTE 1:

- Se acuerda ADJUDICAR el LOTE 1 “Servicio de Administración y Operación de Sistemas de Centro de Datos” a la empresa **PROCONSI, S.L** con **CIF: B24208100** por un precio total y máximo de adjudicación de **CIENTO VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA EUROS (127.240,00 € IVA excluido**, a razón de los siguientes precios unitarios:

Precio mensual del servicio	8.200,00 €
Precio hora intervención especial	42,00 €
Precio semana disponibilidad guardia 24x7	400,00 €
Precio intervención guardia 24x7	90,00 €

LOTE 2:

- Se declara DESIERTO el LOTE 2 “Servicio de Administración y Operación de Sistemas de Soporte al Puesto de Trabajo” por no existir licitadores que cumplan con los requisitos del Pliego de Bases y Prescripciones Técnicas.

Duración del contrato al LOTE 1:

- Doce meses desde la firma del contrato.

Posibilidad de prórroga:

Si finalizado el plazo de duración inicial del contrato existiera remanente del valor estimado del contrato y se siguiese necesitando la prestación de los servicios objeto de este acuerdo; el contrato se podrá prorrogar por un plazo máximo de doce meses.

Fecha a efectos de formalización del contrato:

- 10 días desde la notificación de la adjudicación.

Fdo. Director General